

PRECIO.

En toda la isla
6 rs. vn.

EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

Noticias nacionales.

BASES

PARA LA CREACION DE UN BANCO NACIONAL.

Proyecto del Banco.

Base 1.^a El Banco de España, establecido por la ley de 28 de enero de 1856, se reorganizará con el capital de 100 millones de pesetas, representado por 200,000 acciones transferibles de á 500 pesetas cada una, sin perjuicio de elevar aquel hasta 150 millones de pesetas, cuando las necesidades del comercio ú otras lo reclamen, previa la autorizacion del gobierno.

Su duracion será de 30 años.

Base 2.^a El Banco funcionará en la Península é islas adyacentes, como único Banco oficialmente autorizado y con el carácter de nacional. Tendrá la facultad de emitir billetes al portador por el quintuplo de su capital efectivo, debiendo conservar en sus cajas, en metálico ó barras de oro ó plata, la cuarta parte cuando ménos, del importe de los billetes en circulacion.

Base 3.^a Los billetes al portador á que se refiere el artículo precedente, estarán divididos en séries de las cantidades que el Banco considere oportunas para facilitar las transacciones; pero la mayor de dichas cantidades no podrá exceder de 1,000 pesetas.

La falsificacion será perseguida de oficio con toda actividad, como delito público, y será castigada con el rigor que las leyes establecen, ó en lo sucesivo establezcan.

Base 4.^a Se declaran desde luego en liquidacion todos los Bancos de emision y descuento que hoy existen en la Península é islas adyacentes.

En el término de treinta dias, optarán por su anexion al Banco de España por el todo ó parte de sus capitales efectivos y fondos de reserva en metálico, para recibir su importe en acciones del Banco de España, á la par, como compensacion de la caducidad de los respectivos privilegios.

Base 5.^a A los tres meses de la fecha del presente decreto, quedarán sin curso legal los billetes de los Bancos á que se refiere la base anterior, debiendo las comisiones liquidadoras de los mismos recoger los billetes que, despues de este plazo, queden en circulacion. A los cuatro meses pasarán al Gobierno las referidas comisiones estados de liquidacion para proceder á lo que corresponda.

Base 6.^a El Banco de España establecerá sucursales en las plazas mas importantes de la nacion para atender á las necesidades del comercio y á la circulacion de los billetes.

Base 7.^a Atendiendo á que, en la situacion por que actualmente atraviesa la nacion, no es posible verificar las traslaciones materiales de caudales con la celeridad que exigiria el reembolso de los billetes del Banco de España á su presentacion en las sucursales, se domiciliará por ahora en cada una la cantidad en billetes que exija la importancia de sus operaciones; los cuales se distinguirán por un sello que indique la sucursal á que pertenecen.

Base 8.^a Los billetes no domiciliados podrán ser canjeados en las sucursales donde se presenten por billetes de las mismas, y estos por aquellas, si existiera en ellas de unos y otros el número neces-

ario para atender á la demanda, ó reembolsados en efectivo con la limitacion que exija la situacion de fondos de la sucursal, hasta que la caja central del Banco pueda proveerla de los que sean indispensables.

Los billetes domiciliados en las sucursales, serán canjeados en la caja central por los que no tengan esta circunstancia ó reembolsados en efectivo.

Base 9.^a Los billetes del Banco de España serán admitidos en pago de contribuciones, bienes nacionales derechos de aduanas, etc., en todas las oficinas del Estado.

Base 10. El Banco de España se ocupará en descontar, girar, prestar, llevar cuentas corrientes, ejecutar cobranzas recibir depósitos voluntarios, necesarios y judiciales, contratar con el Gobierno y sus dependencias, competentemente autorizadas, sin que quede nunca en descubierto.

El premio, condiciones y garantías de estas operaciones, serán las que determinen los estatutos y reglamento que en la actualidad rigen al Banco.

Base 11. No podrá el Banco hacer préstamos sobre sus propias acciones ni anticipar al Tesoro sin garantías sólidas y de fácil realizacion. Tampoco podrá negociar en efectos públicos.

Base 12. El Banco de España tendrá un fondo de reserva equivalente al 40 por 100 de su capital efectivo formando de los beneficios líquidos que produzcan sus operaciones, con deducion del interés anual del capital, que en ningun caso podrá exceder del 6 por 100.

Los beneficios que resulten despues de satisfechos los gastos é intereses, se aplicarán por mitad á los accionistas y al fondo de reserva; hasta que este se complete, en cuyo caso se repartirán aquellos integros á los mismos.

Base 13. Podrá el Banco, si lo juzga conveniente, constituir desde luego la reserva á que se refiere el artículo anterior; á cuyo fin, tomando por base la que en el dia tiene, completará la que corresponda al aumento del capital, cediendo las nuevas acciones que emita, ya con destino á sus accionistas, ya á los de los Bancos que se fusionen, por las cantidades que aporten al fusionarse, con un recargo de 10 por 100 sobre su valor representativo á fin de poner dichas acciones en condiciones iguales á las que hoy existen en circulacion.

Base 14. En los casos de robo ó malversacion de los fondos del Banco, serán estos considerados, para todos sus efectos, como caudales públicos.

Base 15. Continúan vigentes, en la parte que hace relacion al Banco, los artículos 11, 12, 13 y 18 al 23 inclusive de la referida ley de 28 de enero, así como los estatutos y reglamento de aquel, en cuanto no se opongan á lo preceptuado en este proyecto.

Base 16. Quedan derogadas las leyes y disposiciones que se opongan á este proyecto.

Bases adicionales.

1.^a Como compensacion de las facultades concedidas al Banco de España aumento de capital y de emision, prolongacion de su privilegio y fusion de los Bancos de provincias, el Banco de España anticipará al Tesoro 125 millones de pesetas.

Los plazos en que haya de ser entregado este anticipo, así como los en que habrá de reintegrarse, intereses que devengará y la clase de garantías que

han de quedar afectas al mismo, serán objeto de un convenio especial entre el ministro de Hacienda y el Banco.

2.^a El Banco de España, si lo considera oportuno, podrá convocar en el plazo mas breve posible, á su junta general de accionistas para los efectos de lo establecido en este proyecto.

El Consejo de Gobierno, considerando la utilidad que podrá reportar al establecimiento el privilegio que se le conceda, porque le permitirá ensanchar sus operaciones, proporcionando á la vez los medios de hacer llegar los beneficios de esta institucion á todo el país, cree aceptables las indicadas bases, y somete á la junta general (convocada en virtud de orden comunicada por el ministerio de Fomento con fecha 10 del actual), la siguiente.

Proposicion.

La junta general de accionistas del Banco de España, en sesion extraordinaria de este dia, acepta las adjuntas bases para la creacion de un Banco Nacional de emision y descuento.

Madrid 19 de febrero de 1874.—Por acuerdo del Consejo, el gobernador, Manuel Cantero.

El miércoles se fijó en los sitios públicos de Santander, la siguiente alocucion:

«A LOS HABITANTES DE SANTANDER.»

El valiente ejército que á las órdenes del distinguido general Moriones avanza sobre Bilbao, decidido á librar á tan benemérita como desgraciada poblacion del triste estado á que la ha reducido el largo asedio, que sostienen las fuerzas carlistas, ha forzado la primera línea, en que han intentado oponerse á su marcha gloriosa.

Ha empezado á correr ya, por tanto, la generosa sangre de los que, en aras de un deber que la patria les impone, van á sacrificarse para defender á sus conciudadanos; y el amor de estos ha de responder al sacrificio con los esfuerzos de la abnegacion sublime, que toma el santo nombre de la Caridad.

Hoy mismo, tal vez, lleguen á nuestras puertas, desgarrados sus miembros por el plomo enemigo, los que afrontaron alegres el peligro del combate; y necesario es que encuentren en nuestra ciudad todos los elementos de curacion, todos los medios de consuelo y alivio, que el cariño del hermano puede proporcionar.

Cumple al ayuntamiento, como representacion genuina del vecindario, dar ocasion al general sentimiento para manifestarse; y desde luego ha concebido el propósito de organizar un hospital especial para la asistencia exclusiva de los militares heridos, que habrá de estar encomendado, en la parte facultativa, á la comision de los distinguidos médicos de sanidad militar, destinados para el objeto en esta poblacion.

Dadas las condiciones de la guerra y de la comarca en donde han de tener lugar los combates, indispensable es habilitar una asistencia hospitalaria para 500 enfermos; y á pesar de la cooperacion de la sanidad militar y de los medios de que en el hospital civil puede disponer, no es dable satisfacer esta apremiante necesidad sin el auxilio generoso del vecindario.

Desde este momento queda por tanto establecida

una comision central en la casa de ayuntamiento para recibir todos los donativos de aquella clase; y en vista de la apremiante gravedad de las circunstancias, se ruega á todas las personas, que tengan disponibles algunos efectos, los envíen sin demora, ó pasen aviso para que se vayan á recoger.

Obra de caridad, obra de gratitud tambien, la que al pueblo de Santander se propone, sabido es el resultado que ha de conseguir donde todo lo que es noble, todo lo que es generoso y compasivo ha dado siempre los abundantes frutos, que, en pasadas épocas de terribles desgracias, dulcificaron las dolorosas consecuencias del mal.

Ante esta profunda conviccion, la alcaldía, en nombre del ayuntamiento, en nombre de todos los que se asocian á esta idea, anticipa las gracias al pueblo de Santander, henchido el corazon del reconocimiento mas vivo.

Santander 17 de Febrero de 1874.—Antonio Fernandez Castañeda.»

Madrid 23 de Febrero.

Por orden del alcalde de Málaga han sido entregadas cincuenta y dos cantidades de 58 rs. cada una á otras tantas familias de las viudas, huérfanos é inutilizados por consecuencia de los sucesos políticos acaecidos en aquella desde 1.º de enero de 1869 hasta la fecha corriente.

De la frontera dicen que el marqués de Valdespina ha sido nombrado capitán general de Vizcaya por los carlistas, en reemplazo de Velasco, que pasará de comandante general de Castilla la Vieja. Sea muy enhorabuena.

Los heridos que hemos dicho han llegado á Santander, procedían de Castro, y fueron trasportados por los vapores mercantes «Madalena Vicenta» y «Deusto».

Ha llegado á Madrid una comision de la disuelta diputacion de Granada, compuesta del presidente de aquella corporacion, el vice-presidente de la permanente y un vocal de la misma, con objeto de protestar de la conducta del gobernador de aquella provincia. Ayer debieron conferenciar con el presidente del gobierno y ministro de la gobernacion con este objeto.

El polvorista valenciano don Pascual Barbará ha confeccionado unas bombas de iluminacion, que arrojadas á la maño podrán servir en noches oscuras para hacer fracasar los tenebrosos planes de los carlistas sobre los puntos fortificados de aquella provincia.

A un periódico valenciano le han asegurado que en la partida del cabecilla Santés van tres prusianos y algunos franceses.

En el Consejo celebrado ayer tarde se trató de la cuestion de guerra y apenas de política, que por consiguiente no ha podido adelantar del estado en que anteayer se encontraba.

El viérnes tuvo efecto en Málaga bajo la presidencia del gobernador la importante reunion que anunciamos para tratar de las obras del puerto de Málaga, que pronto, segun informó el ingeniero jefe de la provincia, no podría recibir ni aun buques de 600 toneladas, nombrándose una comision para que emitiese dictámen y convocase otra reunion oportunamente.

El importe de la limpia del puerto, segun el proyecto de 1872, es de unos 8 millones poniendo el contratista el material y de 6 y medio si lo facilita el Estado; pero el ingeniero cree que con la limpia

no acaba el mal; hay que variar la desembocadura del Guadalmedina, pues este rio y el Guadalhorce depositan grandes cantidades de arena en aquel puerto.

La faccion Marco, que el 19 se hallaba en Calacete, salió precipitadamente al apercibirse de la aproximacion de la columna del coronel Despujol, que llegó á picarle la retaguardia, cogiéndole dos prisioneros y continuando en su persecucion hasta Horta.

La faccion Santés, perseguida muy de cerca por las fuerzas del general Santa Cruz y del brigadier Calleja, ha pasado ayer precipitadamente por Salmeroncillo y Valdeolivas.

Ha llegado á la Coruña el brigadier señor Cañas, que permanecerá en aquel punto hasta que otra cosa disponga el gobierno.

Dice un periódico gaditano que la orden sujetando á observacion las procedencias de Rotterdam, por haberse declarado allí el cólera, resulta ineficaz si no se evita que sean traspasadas en Lóndres las mercancías que salen de los Países-Bajos en buques de vela y descargan en los vapores que en la capital de Inglaterra admiten constantemente carga para nuestros puertos.

El titulado general carlista Elío, segun cartas que ha recibido un cólega, ha llegado á la posesion que el conde de Barrault, hermano político de aquel personaje, tiene en las inmediaciones de Pau.

Dice el «Diario Español» que el señor duque de Bailen, que llegó ayer á Madrid, será destinado al ejército del Norte.

El comandante general de la escuadrilla, señor Barcáiztegui, telegrafió ayer participando que volvía á reinar el fuerte temporal de estos dias pasados.

Ha regresado á Madrid el señor Castelar, de regreso de su viaje á Salamanca.

Han llegado á Madrid el señor Rebullida, ex-gobernador civil de la Habana, y el señor Balcázar, gobernador de Albacete.

(Imparcial.)

«Una de las grandes ventajas que pudiera reportar nuestro país en el período político que atravesamos, es la concentracion de fuerzas afines que, con principios definidos y sistema declarado, lleguen á formar grandes y poderosas agrupaciones, en oposicion abierta á esos menudeos y fraccionamientos de partidos, que tanto daño y perturbacion han ocasionado siempre á nuestra sociedad.

«Una gran parte de la corruptela que existe en nuestro organismo político y administrativo es debido á las divisiones y subdivisiones á que tan ciegame se han dedicado los partidos, llevados unas veces de disidencias que no eran esenciales, llevados otras de un personalismo que á nada bueno podía conducir.

«Nada mas pernicioso para los fines políticos de un partido y para su preponderancia, que los jefes de grupo dentro del mismo. Desde el momento en que falta la unidad de miras y se quebranta la disciplina con esos bajalatos, sufren no pequeño menoscabo el prestigio y la autoridad de un partido político.

«Un solo y reconocido jefe, unas doctrinas claras y terminantes, y un sistema de gobierno sin reservas ni distingos, son en todo caso una bandera

política que podrá arrastrar mas ó ménos partidarios, segun la popularidad de que goce en el país, pero que lleva siempre consigo la simpatía de los unos, la guerra franca de otros y el respeto de todos.

«Muchos jefes, vacilacion ú oscuridad en los principios. é indecision en el sistema no han constituido ni constituirán nunca en España partidos políticos, sino agrupaciones de descreídos ó ambiciosos.

«Siendo esto una verdad reconocida y prácticamente tocada, sería muy conveniente que en interés público fueran desapareciendo las fracciones para formar partidos.»

Estas bellísimas consideraciones de nuestro estimado cólega «La Bandera Española,» que hacemos nuestras, son dignas de tenerse en cuenta.

Nosotros añadiremos que, imposibilitada toda solucion monárquica, y condenada esta forma de gobierno por la opinion pública, el patriotismo impone á los hombres políticos la formacion de partidos que, bajo la bandera republicana y á la sombra de su legalidad, contribuyeran á la reconstitucion moral de España, tan trabajada por el personalismo y tan explotada por el pandillaje.

Esto puede hacerse sin menoscabo de la dignidad, y, esta salvada, no encontramos razon alguna en su contra. (Del Pueblo.)

Noticias Estrangeras.

PARÍS Á VUELA PLUMA.

16 de febrero.

Estamos en pleno Carnaval; pero sea que todo el año París no represente otra cosa, ó que las antiguas tradiciones se pierdan cada dia mas, es lo cierto que nada lo distingue de los dias anteriores. La antigua procesion del Buey gordo ha desaparecido, las máscaras por las calles apenas existen aquí, y el mismo célebre baile de la Grande Opera se ha hundido con sus ruinas. Ni Frasati ni Valentino pueden compararse con la fiesta que presidia Straus. Nos contentaremos, pues, con oír el eco lejano de las trompas de caza ó con los bailes particulares que se dan en muchos hoteles de París, envidiando á los que han podido ir á Niza, cuyo programa de Carnaval ofrece este año mas atractivo aun que los de Milan, Venecia y Roma, con la ventaja de un tiempo de primavera delicioso y de un sol radiante como el de España.

Para consolarlos de las tristezas de estos inviernos republicanos, se nos presenta la perspectiva de una fiesta, que dicen será de las «Mil y una noches,» que va á ofrecer al mariscal Mac-Mahon y al comercio de París un capitalista que en pocos años ha reunido cien millones de francos, y que dueño de la «Presse» ha puesto uno de sus millones á disposicion del periodismo de París, para que dé la fiesta mas espléndida que se haya visto nunca, y en la cual, la mariscal Mac-Mahon, acompañada de cien damas de la aristocracia, realizará una gran cuestacion para los pobres. Algunos de los Museos del Louvre, ó el Palacio de la Industria, serán el teatro de esta fiesta.

El Carnaval de París inspirará involuntarias comparaciones á los reyes de Nápoles, que viven hoy entre nosotros, con lo que era esta época en la alegre capital de las Dos-Sicilias. Pero mas profundas las hará hacer su propia situacion. En los primeros albores de su juventud reinaban sobre uno de los mas bellos países de Europa, mientras hoy viven de la manera mas modesta en Saint-Mandé al lado de Vincennes, donde la joven heroína de Gaeta ha venido á buscar la compañía de su hermana,

como ella princesa de Baviera, y hoy duquesa de Alençon. El duque de Alençon, hijo del duque de Nemours, y de quien la artillería española guarda grato recuerdo, como él los tiene de España, se encuentra con su regimiento de guarnición en Vincennes. La Reina que fué de Nápoles, y que, como su hermana la Emperatriz de Austria, llevaban la palma de la belleza en Europa, está muy decaída pues Dios en sus desgracias le ha negado hasta el consuelo de ser madre. El Rey, joven aun, profundamente estudioso, y de no vulgar inteligencia, ha adquirido una tristeza y cierta reserva ante las traiciones y desengaños que encontró en los primeros años de su vida. No conociendo á París, le estudia atentamente, pero con predilección en sus monumentos antiguos y en sus instituciones científicas. ¡Cuántas reflexiones no deben inspirarle esas ruinas de las Tullerías, donde hace quince años resonaban las palabras que produjeron la transformación de Italia y los campos de batalla inmediatos á Saint-Cloud, donde las tropas francesas pagaban la falta cometida en Castelfiardo y en Sadowa!

Del retiro de Saint-Mandé no es difícil pasar al de Chislehurst. Allí, sin embargo, no se ha perdido toda esperanza, y las manifestaciones recientes de Rouher aceptando el «septenado» como preparación del imperio, ó del príncipe Napoleón combatiéndole en nombre del derecho «plebiscitario», si prueban las divisiones del imperialismo, demuestran aun su vitalidad. Mayor demostración será todavía la manifestación que se organiza para el 16 de marzo. El duque de Padua, presidente del comité que prepara las adhesiones al príncipe imperial con motivo de su mayoría, recomienda como Rouher que las visitas á Cabden-House conserven el carácter de un testimonio de reconocimiento hácia el pasado, de confianza en el porvenir, y no tomen el de una manifestación impaciente con respecto á la actualidad.

No ofreciendo grande interés la política interior en Francia, de la cual se hallan diariamente al corriente, y permaneciendo aun misterioso el terrible drama de la calle Monthyon, en que un padre ha asesinado á su mujer y á su única hija, joven y virtuosa, suicidándose despues, debo condensar las principales noticias que el telégrafo trae hoy del extranjero. Entre ellas ninguna me ha impresionado tanto como el espectáculo del Emperador de Austria, que al llegar á San Petersburgo ha ido ante todo á deponer una corona de laurel sobre la tumba del Czar Nicolás. Era un homenaje ante aquel que sucumbió á causa de la guerra de Crimea, en que la Rusia se vió abandonada por el Austria, y como el sello puesto á la reconciliación entre los dos imperios. Entretanto el príncipe Gortschakoff y el conde Andrassy, sobre notas de sus embajadores en Constantinopla, estudiaban la situación del Oriente. No mejora la de Turquía si hemos de juzgar por los cambios de su gobierno, casi tan frecuentes como los de España. El gran visir ha sido destituido, reemplazándole Hussein-Bajá, que conserva al mismo tiempo la cartera de la Guerra.

El telégrafo de Roma nos anunciaba ayer que en el primer consistorio serian preconizados ocho cardenales, de los cuales, los mas conocidos son, monseñor Manning, el ilustre arzobispo de Westminster, Deschamps, prelado belga, hermano del distinguido jefe de los católicos, y Pacca, nuncio que ha sido en diferentes córtes de Europa. De la última promoción cardenalicia, acaba de morir el cardenal Tarquini, joven aun y único representante que la Compañía de Jesús tenia en el Sacro Colegio. No es satisfactoria tampoco la situación de salud del cardenal Antonelli.

De un momento á otro les llevarán tambien los

telégramas la organización del nuevo gobierno conservador de Inglaterra. Disraeli será en el primer ministro; lord Derby, ministro de Negocios extranjeros; el marqués de Salisbury, ministro de la India; lord Cairns, lord Canciller, y como tal, presidente de la Cámara de los lores; el duque de Buckingham, presidente del Consejo; los duques de Richmond y de Northumberland, ministros de Guerra y Marina, y Hardy de lo Interior. El puesto de canciller del Tesoro, en que será tan difícil reemplazar con ventaja á Gladstone, lo ocupará ó Mr. Ward, que ya lo desempeñó con Disraeli, ó M. Hewart, uno de los directores del Banco de Inglaterra. Ya saben que la mayoría que los conservadores han alcanzado en el nuevo Parlamento escede de 50 votos, la mas grande que han tenido desde los tiempos de sir Roberto Peel.

La Asamblea de Versalles es que con una gran constancia, aunque no siempre con acierto, vota los nuevos impuestos necesarios para nivelar los presupuestos del Estado, lo cual explica la gran firmeza de los fondos franceses, va á votar tambien el complemento de los caminos de hierro en Francia, entre los cuales se halla el de la línea de Oleron á Pau y á Bayona. La de Portvendres espera siempre que las de Cataluña vengan á la frontera francesa. Pero ¿para qué España ha de construir ferro-carriles, si partidos que no quiero calificar y guerras civiles eternas han de destruir lo que respetan las mismas tribus bárbaras de Africa?

En los periódicos leen que así en Londres como en París se ha abierto bajo los auspicios de la sociedad de la cruz roja una suscripción para socorro de los heridos republicanos y carlistas y de nuestra triste guerra. Aquí se admiten las ofrendas en el «Crédit foncier» y en la sociedad de Depósitos de la plaza de la Opera, habiendo dado ya los banqueros Murrietas de Londres cinco mil duros, mil Richard Wallace y quinientos el príncipe Latour d'Auvergne. En el comité figuran el duque de Norfolk y el príncipe Latour d'Auvergne, Richard Wallace y mister Blount, el duque de Chaulnies y el de Vallernbiorn, los médicos Ricard y Campbell, los condes de Ripalda, de Serurier, de Rouré, de Orgaz y de Richemont.

Supongo que sus lectores siguen el curioso proceso de los que se suponen nietos de Luis XVI. La defensa que de su identidad ha presentado ante los tribunales de París su defensor Julio Favre es toda una novela. El delfin no habria muerto en 8 de junio de 1795, y el cadáver que embalsaron los médicos habria sido el de otro niño de diez años puesto en su lugar. Con la complicidad de Barras primero y el de Bonaparte despues vivió quince años en una prisión de París, como la Máscara de hierro, aprendiendo el oficio de relojero y siendo puesto en libertad en 1810 ante las súplicas de Josefina, viviendo de su trabajo y habiendo olvidado su grandeza en Inglaterra y Holanda. Allí casó teniendo los dos hijos Adalberto y Amelia que hoy reclaman su herencia y muriendo en los Países Bajos, donde habitaba antes de 1814. Será bien fácil destruir todo este castillo de naipes — Q.

Crónica Local.

En la tarde del domingo se cometió en esta ciudad uno de esos crímenes, que por no estar aquí acostumbrados á ellos, causó mas dolorosa impresión que la que suelen causar tan repugnantes hechos en otras ciudades del continente donde por desgracia son frecuentes. Con motivo de alguna pendencia habida sin duda, en un bodegón de la calle de Santa Cecilia, entre un soldado de artillería y un paisano de conducta nada envidiable, salieron juntos á la calle y sin hacer el artillero uso

del machete que llevaba, recibió del paisano un precipitado navajazo en el cuello que le dejó tendido en el acto y perdiendo mucha sangre.

Fué el herido conducido luego al Subgobierno y poco despues el agresor buscado por los vigilantes de orden público que lo llevaron por orden del señor Subgovernador inmediatamente á la cárcel in-comunicado y á disposición del Juzgado de primera instancia, que al poco rato acudió tambien mientras se estaba practicando por uno de los facultativos del Lazareto la primera cura al herido. Este dada su primera declaración fué trasladado al Hospital civil, sin duda por ser mas cerca que el militar, y en donde sigue todavía, no inspirando la herida segun nuestros informes, peligro de su vida, sin embargo de ser bastante larga y profunda y un tanto grave por su inmediación á una arteria.

Supuesto que el asunto se halla en poder de la justicia, consideramos útil á este lugar espresar que el importante cargo del Ministerio fiscal quien representa no la asociación sino á la sociedad entera á quien ésta confía su salud, su seguridad y su bienestar moral y material, debe ser un Juez tan imparcial como la misma ley en cuyo nombre ejerce aquel alto ministerio; deber suyo tambien es desempeñarlo con rectitud y actividad como viene verificándolo, dirigiendo sus acusaciones de buena fé y buscando siempre la verdad. «No se han de violar los derechos del fisco con lánguidas acusaciones con ofensa de la justicia é impunidad de los delitos, torciendo el vigor de las leyes por conmiseración ú otro respeto, porque faltaria á las obligaciones de su empleo, y á las que exige la misma sociedad para su prosperidad y buen orden.»

Por fin el temporal del Norte, que desde el sábado azota terriblemente nuestra Isla, imposibilitando el domingo y lunes la salida del vapor-correo «Menorca,» nos ha traído á intervalos chubascos de deseada lluvia, algunos de ellos tan abundantes, que si como es de desear han sido generales en la Isla, además de mitigar los malos efectos del viento en las tiernas plantas, podrán mejorar mucho el mal aspecto que presentaba la cosecha de cereales, no ménos que los pastos así espontáneos como de cultivo. — Quiera Dios que así sea.

La raza caína empieza á tomar tal vigor en esta ciudad que creemos llegado el caso de recordar á la Autoridad por la centésima vez, que no es poco, una recetita á los dueños de los mismos, que de lo contrario, no tendrá otro remedio el transeunte que ir acompañado de algo para su defensa. Y si esto no basta daremos un ejemplo. En una calle bastante céntrica de esta ciudad contáronse tan solo doce de estos cuadrúpedos que en actitud pascífica derribaron al suelo una infeliz muchacha que por aquellos contornos pasaba.

Escritas las anteriores líneas nos ruegan encarecidamente hagamos presente á la Autoridad como lo verificamos las diabluras de cierta genticilla menuda que sin reparar en nada ni por nada causa al vecino ó transeunte las mil molestias é insultos. Sin ir mas lejos en la tarde de anteayer una señora que tranquila á la puerta de su casa se hallaba, estuvo á punto de ser víctima de una piedra que el grupo que estaba jugando hizo volar. Reprendiéndoles y cuál fué la contestación que se le dió? Resiste nuestra pluma á escribirla.

Preguntamos ¿Bastará á la Autoridad tales pruebas? Veremos.

El «Mahonés» tampoco llegará á esta efecto del mal tiempo que en Palma viene reinando, segun el adjunto telégrama que la administración de los vapores-correos nos ha facilitado.

Palma 1.º—12:14 m. Mahon 1.º—12:5 m. Detenidos por mal tiempo.—Thomás.

Hace algun tiempo que denunciamos á la comision de empedrados públicos de esta ciudad, el desperfecto que se observaba en un trozo de empedrado que se construia frente una casa de la calle del Arraval esquina á la del Horno. Como vemos suspendido el espresado trabajo, de desear es se den las órdenes oportunas para que se arregle tal como corresponde, pues de continuar de esta manera causa perjuicios á los transeuntes y un gran imperfecto á la vía pública.

Nota de las reses degolladas en el matadero público en los siguientes dias.

Dia 22.		
Cortantes.	— Vacas 4	» 165 kilóg.
	— Cerdos 1	» 75 »
Total.	2 reses de peso de 240 kilóg.	
Dia 23.		
	— Terneros 1	» 100 »
	— Carneros 4	» 63 »
	— Cerdos 6	» 405 »
Total.	11 reses de peso de 598 kilóg.	
Dia 24.		
Cortantes.	— Bueyes 2	» 338 kilóg.
	— Terneros 2	» 279 »
	— Carneros 2	» 53 »
	— Cerdos 2	» 115 »
Tiendas.	— Cerdos 1	» 114 »
Particulares.	— Cerdos 1	» 15 »
Total.	10 reses de peso de 914 kilóg.	

El Administrador, Ignacio Hernandez.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Emeterio y San Celedonio martires.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.— Hoy se hace la visita á Ntra Señora del Carmen en su propia iglesia.

Hoy al anochecer en San José y á beneficio de los pobres del Hospital corona y sermon por D. Jaime Tutzó presbítero.

Mañana y viernes por la mañana sermon en la Parroquia; juéves al anochecer en las Concepcionistas y viernes por la tarde en la Parróquia y San Francisco.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 1.º

De Rotterdam en 60 dias Queche Holandés An'ra Lica helet cap. Apolondrapanat con 6 trips. y lastre.

SORTEO 9.º

En la Rifa celebrada ayer á beneficio de la Casa de Misericordia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
24	10	1580	10	3275	10
165	15	1690	10	3316	100
296	15	1798	15	3483	30
521	40	1887	10	3952	10
564	10				
592	50				
709	10	2040	10		
		2049	15		
		2182	50		
1007	10	2328	30		
1076	10	2410	100		
1157	30	2450	10		
1171	15	2524	15		
1200	30	2779	15		
1203	10	2892	15		
1311	10				
1418	15				
1453	10	3006	500		
1455	15	3036	10		
1466	10	3267	30		
1478	10	3272	10		

Se han distribuido 4000 cédulas.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. 31 m.—Pónese á las 5 h. 54 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 5 h. 18 m. de la T.—Pónese á las 6 h. 30 m. de la M.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 28.—11'44 m.

Mahon 1.º.—6'45 t.

Segun publica la Gaceta de hoy el general del ejército del Norte señor Moriones contestando a un telégrama que le dirigió el Presidente del Consejo de Ministros señor Zabala le manifiesta que la disciplina que reina en las tropas de su mando es escelente. El ejército ha conservado las posiciones de Somorrostro. Pide se refuerze el ejército con seis batallones, y siete baterias de varios calibres con 500 tiros cada cañon.

En el dia de ayer celebraronse reuniones el Ayuntamiento la Diputacion, la tertulia y la prensa de Madrid, reinando en todos gran patriotismo, acordando ofrecer al Gobierno todos los recursos y apoyo incondicional.

Bolsa 14'55.

Anuncios.

Aviso al público.

El martes 10 de Marzo, á las once de la mañana, se venderá en licitacion verbal privada, á voluntad de su dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu calle del Rosario núm. 20, una casa situada en la calle de S. Jorge señalada con el núm. 19 propia de los herederos de D. Martin Sintes.

Interesante.

En esta imprenta se compran residuos de los entregados en pago de la tercera parte de papel del Estado.

Para Palma.

Saldrá á últimos de esta semana la Balandra «Virgen del Carmen.»

Lo despacha don Jaime Marqués Rampas de la Abundancia, almacen número 39.

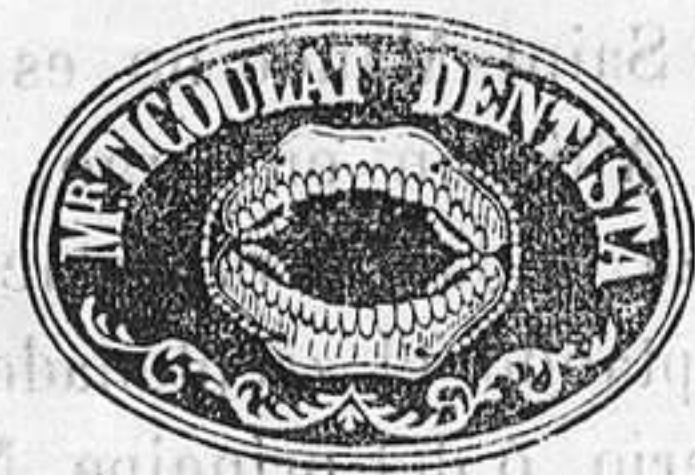
Subasta.

El juéves 5 del actual á las 5 de la tarde siempre que la postura fuera competente se venderá en publica subasta frente el matadero publico de esta ciudad un bote de 18 palmos largo con sus correspondientes equipos llamado «Francisco de Asis» bajo el folio 84. Las condiciones de venta obran en poder del pregonero público Jaime Anglada.

Nodriz.

Una primeriza que desearia encontrar criatura para amamantar. Leche de 2 dias. Vive las Barracas número 362.

CONSERVACION DE LA DENTADURA.



Despues de haber trabajado en las principales capitales de Francia y de España, trae un grande surtido de dientes minerales de las mejores fábricas de Francia y de Inglaterra. Consumado en el conocimiento del mecanismo de la boca, y p-seyendo cuantos procedimientos tiene la ciencia á que se ha dedicado, construye y coloca sin dolor toda clase de piezas artificiales, masticadoras incorruptibles; dentaduras que no se distinguen de las naturales. cuyos maravillosos efectos le han valido el crédito que ha gozado entre el público de varias capitales. Todas estas clases de piezas se trabajarán sobre oro y Cautchuc. Serán construidas por medio de una máquina al vapor.

Limpia la dentadura dejándola en su esmalte natural, y esta limpieza es un extremo útil, porque todas aquellas personas que tomen por costumbre el limpiarse la dentadura aun cuando solo sea una vez al año, estará libre de todo mal olor, y escorbuto y de otro cualquiera mal efecto de la boca. Igualmente hace desaparecer de la dentadura el sarro que se forma en la misma y carcome las encias hasta que el diente caiga. Empasta y orifica os dientes y muelas cariadas, sin causar daño ni dolor alguno, asegurando su conservacion; pues son unas pastas de nueva invencion las que usa dicho señor, para que impida que las caries no pasen mas adelante. Endereza los dientes á los niños de corta edad. Los padres ó encargados de los niños deben tener especial cuidado de hacer mirar la dentadura de éstos, especialmente cuando se encuentran en la edad de cinco á trece años; pues que los dientes de reemplazo suelen salir imperfectos si no se tiene cuidado de extraer las raices de las primeras.

Estrae muelas, dientes sobre dientes y raigones con la mayor facilidad y sin causar daño ni dolor. Tambien contiene unos elixir odontagio para limpiar y conservar la dentadura, y pasa á domicilio para hacer toda clase de operaciones.

Vive en la plaza de Espartero número 16 en frente del Cármen.

A LOS ZAPATEROS.

Cajas de carton para calzado,

punta dura y de primera calidad á 9 y 10 rs. vn. docena. Calle Arraval 16.

Pasta pectoral infalible

DEL DOCTOR ANDREU,

PARA COMBATIR TODA CLASE DE TOS.

El Depósito en la botica de Sintes, Moreras 6.

Cada caja 2 pesetas.

Imp. de M. Parpal.—Mahon.